RESOLUCIÓN N° 474

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DE LA FLOTA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR", A LA FIRMA AUTOMOTIVE S.A.I.E., POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 111.500.000.- (GUARANÍES CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL), IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 223.000.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES), IVA INCLUIDO.---

Asunción, 28 de Setiembre de 2021

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "Adquisición de Cubiertas para Vehículos de la Flota del Ministerio del Interior", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 395.232; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 16 de setiembre de 2021, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., con RUC N° 80003251-9, por un monto mínimo de Gs. 111.500.000.- (Guaraníes ciento once millones quinientos mil), IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 223.000.000.- (Guaraníes doscientos veintitrés millones), IVA incluido,----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Subgrupo del Gasto 392 "Cubiertas y Cámaras de Aire", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021. ----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia, conforme se acredita en el Dictamen DGAJ N° 1006, de fecha 23 de septiembre de 2021, obrante en autos.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 28/09/21

Abg. Pedro Cantero S.
Secretario General
Ministerio del Interior

RESOLUCIÓN N° 474

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DE LA FLOTA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR", A LA FIRMA AUTOMOTIVE S.A.I.E., POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 111.500.000.- (GUARANÍES CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL), IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 223.000.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES), IVA INCLUIDO.---

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021* ***"Adquisición de Cubiertas para Vehículos de la Flota del Ministerio del Interior"****, a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., con RUC N° 80003251-9, por un monto mínimo de Gs. 111.500.000.- (Guaraníes ciento once millones quinientos mil), IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 223.000.000.- (Guaraníes doscientos veintitrés millones), IVA incluido.----------*

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 16 de setiembre de 2021.----------*

Art. 3° *Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 392 "Cubiertas y Cámaras de Aire", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

*Abg. **Pedro Cantero Santacruz***
Secretario General

*Abg. **Arnaldo Giuzzio Benítez***
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Pedro Cantero S.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 6 / 0 9 / 2 1